

**Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0239/2015 (621/2015).

Características del aprovechamiento

Titular: Ángel Martínez Lizcano (03925027P).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 4.637.

Volumen máximo mensual (m³): 1.391.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,88.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.08_Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones:

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.08_Ocaña.

Masa de agua: Ocaña_030.018.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 4.637.

Volumen máximo mensual (m³): 1.391.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,88.

Diámetro sondeo (m.): 0,4.

Profundidad sondeo (m.): 20.

Potencia instalada (C.V.): Bomba acoplada a un tracto de 55 C.V. de potencia.

Localización de la captación:

Topónimo: "Carril de Villegas". Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Polígono: 38. Parcela: 247. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 487393; 4425303. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 4.637.

Volumen máximo mensual (m³): 1.391.

Superficie con derecho a riego (ha.): 2,3185.

Superficie regable (ha): 2,3185.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela	Superficie (ha)
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	38	53	0,5340
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	38	54	0,8922
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	38	247	0,8923

En Madrid a 12 de enero de 2018.–El Comisario de Aguas, Justo Mora Alonso-Muñoyerro.

N.º I.-297